

72808

72808



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O D E U T I L I D A D  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

por "FUNDA GUARDAPOLVO PARA APARELLAJE ELECTRICO"

A nombre de:

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE ALTA CALIDAD, S.A. (C.E.D.A.C).

entidad de nacionalidad española,

domiciliada en:

BARCELONA, Via Layetana, 30

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a una funda guardapolvo para aparellaje eléctrico, cuyas características de novedad la confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

72808

- 7 ABR.



16 CENTIMOS

a.- Proporciona una completa y eficaz protección de los aparatos contra el polvo y partículas en suspensión en la atmósfera o proyectadas por obras, tránsito, etc.etc.

10 b.- Asimismo protege contra goteos, humedades, salpicaduras y agentes líquidos.

c.- Coadyuva a proporcionar protección y aislamiento eléctricos.

d.- Es aplicable a toda clase de aparellaje.

15 La funda guardapolvo que se preconiza, consiste en una envolvente tubular abierta por su boca, dotada de pestaña, y en cuyo fondo van unos entronques cónicos cuyo vértice se corta para que entre, por el orificio resultante, el conductor correspondiente a ligera presión, a cuyo efecto el material del guardapolvo es flexible.

20 La pestaña sirve para sujetar el guardapolvo quedando aprisionada entre el aparato y la caja o mando.

El número de entronques será variable y dependerá del número de conductores a conectar.

25 En el adjunto plano se ha representado una forma de realización del modelo de que se trata, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados.

30 Como puede apreciarse, la funda guardapolvo consiste en una caja tubular (1) dotada de pestaña (2) en su boca y de entronques cónicos (3) que posibilitan, al cortar su punta, la entrada a ligera presión de los conductores (4) a acoplar al aparato (5), viéndose que la pestaña (2) permite la fijación al quedar aprisionada entre el interruptor (6) y el marco o caja (7).

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, preferentemente plásticos flexibles,

72808

-7 AB



siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Funda guardapolvo para aparellaje eléctrico, caracterizado porque consiste en un cuerpo capsular tubular dotado de pestaña en su boca, retenible entre el aparato y el marco o caja, y en cuyo fondo van entronques cónicos huecos por lo que, cortando las puntas, se hace entrar a presión a los conductores de alimentación o maniobra.

2ª.- "FUNDA GUARDAPOLVO PARA APARELLAJE ELECTRICO"

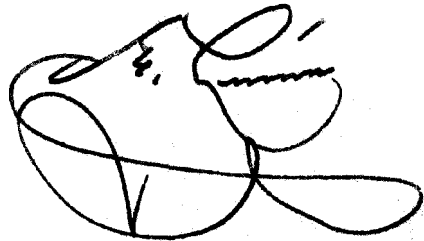
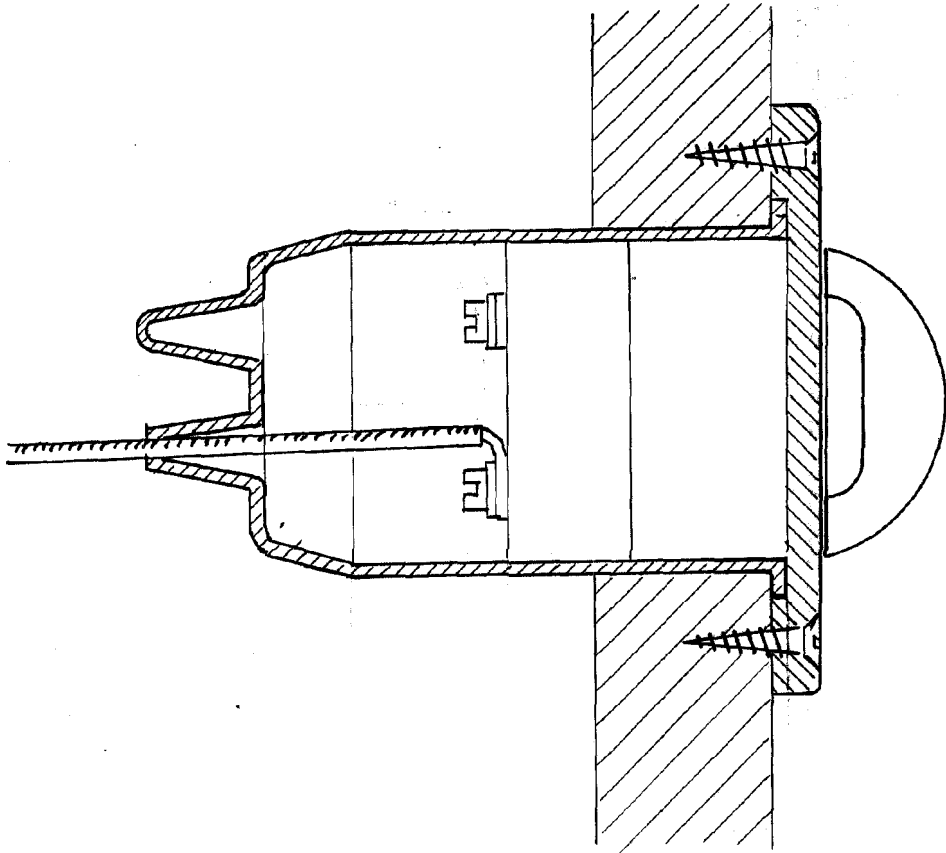
50 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de Abril de 1959

72808

1-7 AB



Escala variable.